



**Región de Murcia**  
Consejería de Educación y  
Cultura.  
Secretaría General



Avda. de La Fama, nº 15  
30006 Murcia  
e-mail: [contratacion.educacion@carm.es](mailto:contratacion.educacion@carm.es)  
teléfonos: 968 279688-365384

**SG/CA/11/2020**  
**Ref. "R": 70826/2019**  
**Proyecto: 21314**

## ORDEN

Visto el expediente relativo a la contratación por procedimiento **ABIERTO SIMPLIFICADO**, con varios criterios de adjudicación, con CPV 38400000-9.

Visto que el expediente ha sido informado favorablemente por el Servicio Jurídico y fiscalizado por la Intervención Delegada.

En su virtud, considerando lo previsto en la legislación de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de general aplicación, en uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Orden de 11 de septiembre de 2019 (BORM nº 211 de 12-09-2019).

## DISPONGO

**PRIMERO.-** Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo para la contratación, por procedimiento **ABIERTO SIMPLIFICADO**, del **"SUMINISTRO DE SISTEMAS MODULARES DE CROMATOGRAFÍA LÍQUIDA"**, con CPV 38400000-9.

**SEGUNDO.-** Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás actuaciones practicadas para la tramitación del expediente, así como el gasto correspondiente por importe de **31.600,00 € más el correspondiente IVA del 21% (6.636,00 €)** que supone un total **38.236,00€**, que se financiará con cargo a la partida 15.02.00.422H.626.00, Proyecto nº 21314, del presupuesto para el año 2020

**TERCERO.-** Aprobar la apertura del procedimiento de licitación mediante procedimiento **ABIERTO SIMPLIFICADO** a tenor de lo dispuesto en la legislación de contratos y que se proceda a hacer pública la licitación mediante la inserción del correspondiente anuncio en el Perfil de contratante del Órgano de contratación.

**LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**  
**P.D. LA SECRETARIA GENERAL**

(Orden de 11 de septiembre de 2019, BORM nº 211 de 12 de septiembre)

**Fdo.: Juana Mulero Cánovas**

(Documento firmado electrónicamente)

27/12/2019 14:50:49

MULERO CANOVAS, JUANA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-fc279efe-28af-9a07-8d42-0050569b34e7

